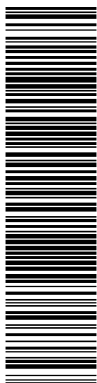


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/2757 - SECRETARIA - EXP: 2026/8048	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2757
OTROS DATOS Código para validación: YDHZA-PU8QR-6XUN1 Fecha de emisión: 15 de Mayo de 2026 a las 14:18:54 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 15/05/2026 14:18
	ESTADO FIRMADO 15/05/2026 14:18



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 19/05/2026 al 03/06/2026.

Alcaldía-Presidencia

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 20 DE MAYO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y artículo 31.2 de Reglamento Orgánico Municipal, le ruego concurra presencialmente al **Salón de de Plenos del Centro Cultural Isabel de Farnesio, el día 20 de mayo de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

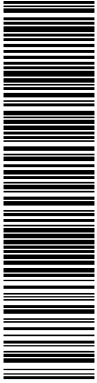
Parte resolutiva:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2026.
2. Propuesta que presenta el Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión Ambiental Urbana y Sostenibilidad, Planificación y Gestión del Medio Forestal, Espacios Naturales y Biodiversidad, Sistemas de Información Geográfica, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul, para la aprobación del Plan Preinfodar 2026-2028 de prevención de incendios forestales en el término municipal de Aranjuez.
3. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Movilidad sobre la aprobación definitiva de la Ordenanza de vehículos de movilidad personal (VMP) y bicicletas en Aranjuez.

Parte de información y control:

4. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas, y de las actas de la Junta de Gobierno Local.
5. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la recuperación de los bonos y abonos de la piscina municipal de verano, mejorar la seguridad de la instalación y ampliar su horario.
6. Proposición que presenta el Grupo PSOE sobre Plan 40/40 y la nueva residencia para personas mayores.
7. Proposición que presenta el Grupo Vox para mostrar el rechazo al acuerdo comercial UE-Mercosur.
8. Proposición que presenta el Grupo Vox para solicitar la prioridad nacional.
9. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para valorar adecuadamente si las condiciones que se han establecido para el alquiler de las viviendas del Plan Vive en Aranjuez, cumplen con los objetivos establecidos para que de forma general puedan ser asequibles. Instar a la Comunidad de Madrid a revisar los precios de los alquileres, para conseguir el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto político del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para estas viviendas recogido en el Decreto 84/2020 de 7 de octubre.
10. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre instalación de un parque de calistenia en el entorno de los Barrios del Pinar, Vergel Oliva y Las Aves.
11. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre mejoras de la movilidad peatonal y tráfico rodado con motivo de la demolición del Puente de la Estación.

DOCUMENTO Decreto: 2026/2757 - SECRETARIA - EXP: 2026/8048	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2757	
OTROS DATOS Código para validación: YDHZA-PU8QR-6XUN1 Fecha de emisión: 15 de Mayo de 2026 a las 14:18:54 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 15/05/2026 14:18	ESTADO FIRMADO 15/05/2026 14:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2092896; YDHZA-PU8QR-6XUN1; 47C3E1047908F265B1781E745EA9535EE11AB87A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

12. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se modifique el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a las casas vacías.
13. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para instar a la Comunidad de Madrid a que implante un sistema de comedores escolares universales y gratuitos y, mientras tanto, que el Ayuntamiento de Aranjuez garantice de forma subsidiaria ese derecho.
14. Turno de urgencia.
15. Ruegos.
16. Preguntas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.